

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 20 DE MARZO DEL 2018

Francisco de Orellana, marzo 20 de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A.** y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumplesme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por la mencionada compañía durante el ejercicio económico del 2017 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Durante el año 2017 la compañía cumplió las disposiciones, obligaciones fiscales y tributarias que exigen los Órganos reguladores a la que está sujeta. Este año la empresa obtuvo contratos de trabajo, mismos que han ayudado a que la empresa pueda continuar posicionada en el sector como una de las principales en el servicio de transporte institucional y pasajeros.

Continuaremos perfeccionando los métodos que nos han dado resultado en este ejercicio para mantenernos como una empresa solvente, eficiente y emprendedora.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas en las actividades que hemos tenido, mismas que han sido encaminadas en busca de posicionar a la empresa como líder en el mercado de la localidad.

3) Hechos importantes producidos en el año 2.017.-

En el año 2017 calificó la empresa para mantener el Contrato con la compañía Schlumberger.

4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2.017.-

La Empresa durante el año 2.017 ha obtenido una utilidad de US\$2.628,71 valor resultante luego de haber sido provisionado para su pago el 22% de impuesto a la renta y el 15% de participación a sus trabajadores, Recomendando que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Recomiendo que nos enfoquemos en los aspectos de seguridad para mantener las unidades de transporte óptimas para que garanticen la calidad del servicio que ofrecemos, para continuar posicionados en el sitio de preferencia por nuestros clientes.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2017, extendiendo mi agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y al personal que ha cumplido con sus funciones a cabalidad.

Francisco de Orellana, marzo 20 de 2018

Atentamente,

Lcda. Daicy Cordero Morán
Gerente General.



Continuaremos perfeccionando los métodos que nos han dado resultado en este ejercicio para mantenernos como una empresa solvente, eficiente y responsable.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas en las actividades que hemos tenido, mismas que han sido ejecutadas en base de posicionamiento a la empresa como líder en el mercado de la localidad.

3) Hechos importantes producidos en el año 2017.-

En el año 2017 calificó la empresa para mantener el Contrato con la compañía Schlumberger.

4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2017.-

La Empresa durante el año 2017 ha obtenido una utilidad de US\$2.628,71 valor resultante luego de haber sido provisionado para su pago el 23% de impuesto a la renta y el 15% de participación a sus trabajadores. Recomiendo que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-